



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00885993- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva la solicitud de contratación de la Sra. Giuliana Guadalupe SALA, DNI: 35.579.531, quien brindará asesoramiento en talleres de orientación vocacional de dicho Colegio;

Lo manifestado en el orden 48 por el mencionado Colegio, lo dictaminado por el Área Jurídico Académica 62;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 05/2012;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) de que se trata, a celebrar con la Sra. Giuliana Guadalupe SALA, DNI: 35.579.531, que se incorpora a la presente, el cual regirá desde el día 01/06/2025 y hasta el día 30/06/2025 con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por el Colegio Nacional de Monserrat, que forma parte de la presente, y autorizar al Sr. Director, Aldo Sergio Guerra, a suscribir el contrato en representación de esta Universidad. El presente gasto será atendido con (FUENTE 16).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada y al Colegio Nacional de Monserrat.

af

